



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. 0046878/2017

VISTO:

La propuesta presentada por Secretaría de Extensión de realización del *“Ciclo de talleres de formación e intercambio juventudes y derechos. La participación y las relaciones generacionales”*, que se llevará a cabo en el marco del Proyecto denominado Escenarios de participación – Gestión del Consejo Local de Niñez – en convenio entre la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa - Ministerio de Educación - Provincia de Córdoba. (SEPIYCE) y la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos propuestos son: Identificar ideas, prejuicios y sentidos en torno a la juventud, y cómo moldean las prácticas sociales en diferentes ámbitos (familia, escuela, comunidad); Identificar dificultades-necesidades de los jóvenes en diferentes ámbitos sociales (familia, escuela, comunidad); Reconocer formas participativas juveniles en los espacios públicos; y Reflexionar sobre el rol adulto en los procesos participativos de los jóvenes, desde el enfoque de derechos.

Que en fecha 13/10/2017, la Comisión de Extensión emite despacho favorable.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Avalar la realización del *“Ciclo de talleres de formación e intercambio juventudes y derechos. La participación y las relaciones generacionales”*, que se llevará a cabo en el marco del Proyecto denominado Escenarios de participación – Gestión del Consejo Local de Niñez – en convenio entre la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa - Ministerio de Educación - Provincia de Córdoba. (SEPIYCE) y la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2: Solicitar a la Secretaría de Extensión, elabore un formulario o ficha con los ítems que siempre se deben informar para su tratamiento en el Honorable Cuerpo.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVIA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

304